

Pautas e Interpretaciones de las Reglas de Juego de la IHF

Edición: 1 de julio de 2018

La PRC (Comisión de Reglas de Juego y Árbitros) en colaboración con los expertos en reglas de la IHF ha discutido varios temas diferentes en relación con las interpretaciones de reglas y acordó publicar una nueva versión de las Pautas e Interpretaciones con la intención de aclarar las decisiones correctas en ciertas situaciones.

Hay algunas pautas nuevas y algunas versiones actualizadas de las pautas anteriores de la edición del 1 de julio de 2016.

Esta nueva versión de las Pautas e Interpretaciones es válida desde el 1 de julio de 2018.

Regla de los últimos 30 segundos

Las Reglas 8:10c y 8:10d fueron modificadas en 2016 con el objetivo de evitar que ciertos comportamientos antideportivos de los jugadores en los últimos momentos de los partidos le den al equipo del jugador infractor la oportunidad de ganar el partido. Al mismo tiempo, estas reglas facilitan la oportunidad del equipo perdedor de marcar uno o más goles, manteniendo la atención de los espectadores hasta el último segundo del juego.

Según la Regla 8:10c, un jugador u oficial del equipo que impidió o retrasó la ejecución de un lanzamiento en los últimos momentos debe ser sancionado con un lanzamiento de 7 metros, y bajo la Regla 8:10d, se concederá un lanzamiento de 7 metros contra el equipo del cual un jugador u oficial recibió una descalificación por una acción con el balón en juego en los últimos segundos. Esto último no planteó grandes dificultades de interpretación.

La Regla 8:10c se aplicaba solo cuando el balón no estaba en juego y un defensor impedía o retrasaba la ejecución de un lanzamiento. Pero esa regla ha llevado a interpretaciones erróneas por parte de árbitros, jugadores y otras partes interesadas del balonmano, así como a identificar ciertos comportamientos muy antideportivos que no podrían castigarse adecuadamente de acuerdo con la redacción actual de esta regla, permitiendo que el equipo infractor gane el partido y dando una mala imagen al balonmano. Por esta razón, la IHF, a través del Nuevo Grupo de Trabajo de Reglas (NRWG) de la Comisión de Reglas de Juego y Árbitros (PRC) y la Comisión de Capacitación y Métodos (CCM), decidió hacer un ligero cambio en la interpretación de esta regla y actualizar la pauta existente de "no respetar la distancia (Regla 8:10c)", incluyendo una interpretación adicional cuando el 7 metros y la descalificación también se aplica durante la ejecución si una acción ilegítima activa de un defensor ocurre durante la ejecución del lanzamiento como sigue:

Actualización de la pauta existente

No respetar la distancia (Regla 8:10c)

"No respetar la distancia" conduce a una descalificación y un lanzamiento de 7 metros, si no se puede ejecutar un lanzamiento durante los últimos 30 segundos del juego.

La Regla es aplicable si la infracción se comete durante los últimos 30 segundos del juego o al mismo tiempo que la señal final (ver Regla 2:4, 1er párrafo). En este caso, los árbitros decidirán sobre la base de sus observaciones de los hechos (Regla 17:11).

Si el juego se interrumpe durante los últimos 30 segundos debido a una interferencia que no está directamente relacionada con la preparación o la ejecución de un lanzamiento (por ejemplo, sustitución defectuosa, conducta antideportiva en el área de sustitución), se aplicará la Regla 8:10c.

Si el lanzamiento, por ejemplo, se ejecuta pero es bloqueado por un jugador que está demasiado cerca y destruye activamente el resultado del lanzamiento o molesta al lanzador durante la ejecución, también debe aplicarse la Regla 8:10c.

Si un jugador se encuentra a menos de tres metros del lanzador pero no interfiere activamente con la ejecución,

no habrá castigo. Si el jugador que está demasiado cerca usa esta posición para bloquear el tiro o interceptar el pase del lanzador, también se aplica la Regla 8:10c.

Actualización de la pauta existente

Ayudar a los jugadores lesionados (Regla 4:11)

En los casos en que varios jugadores del mismo equipo hayan resultado lesionados (por ejemplo, debido a una colisión), los árbitros o el delegado pueden dar permiso para que otras personas elegibles penetren en el terreno de juego para ayudar a esos jugadores, con un máximo de dos personas por jugador lesionado.

Además, los árbitros y el delegado supervisan a los paramédicos que puedan penetrar al terreno de juego.

Nueva pauta

Juego Pasivo. Recuento de pases (Regla 7:11 Aclaración 4 Apéndice 3, ejemplos 13/14)

Se cuenta como un pase, si un lanzamiento a portería se bloca y el balón vuelve al lanzador o un compañero de equipo.

Nueva pauta

Descalificación del portero según la Regla 8:5 Comentario

Esto se aplica cuando el portero viene desde dentro del área de portería o está en una posición similar fuera del área de portería y causa una colisión frontal con un oponente. Esto no se aplica cuando el portero corre en la misma dirección que un oponente, por ejemplo, después de volver a penetrar al terreno de juego desde la zona de cambios.

Nueva pauta

Decisión de 7 metros con la portería vacía (14:1 y Aclaración 6c)

La definición de una clara ocasión de gol en las situaciones descritas en la Aclaración 6c cuando hay una oportunidad clara y sin obstáculos para lanzar el balón a la portería vacía requiere que el jugador tenga posesión del balón y claramente intente lanzar directamente hacia la portería vacía.

Esta definición de una “clara ocasión de gol” se aplica independientemente del tipo de infracción y si el balón está o no en juego, y cualquier lanzamiento debe ejecutarse desde la posición correcta del lanzador y los compañeros de equipo.

Nueva pauta

Uso de video prueba

Cuando se requiere una decisión de “gol/no gol” después del uso de la tecnología de prueba de video, habrá un límite temporal extendido para no conceder un gol, que según la Regla 9:2 es solo hasta que se haya realizado el saque posterior, extendiéndose esta limitación hasta el próximo cambio de posesión del balón.

Nueva pauta

Jugador que penetra con un color o número incorrecto (Reglas 4: 7 y 4: 8)

Una infracción con respecto a las Reglas 4:7 y 4:8 no dará lugar a un cambio de posesión del balón. Solo conducirá a la interrupción del juego para ordenar al jugador que corrija el error y se reanudará con un lanzamiento para el equipo que estaba en posesión del balón.